

RESOLUCIÓN No. 1007 DE 20 DE DICIEMBRE DE 2022

“Por la cual se hace un nombramiento ordinario”

LA SECRETARIA DE DESPACHO

De la Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte, en uso de sus facultades legales y en especial las conferidas en el artículo 1 del Decreto Distrital 101 de 2004, el Decreto Nacional 1083 de 2015, modificado y adicionado por el Decreto 648 de 2017, y el Decreto de Nombramiento No. 340 del 17 de agosto de 2022,

RESUELVE:

Artículo 1°- Nombrar con carácter ordinario a el (la) señor (a) **MAURIZIO TOSCANO GIRALDO**, identificado (a) con cédula de ciudadanía No. 79.952.721, en el empleo de **Subdirector Técnico Código 068 Grado 06** de la planta de empleos de la Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte, ubicado en la Subdirección de Infraestructura y Patrimonio Cultural.

Parágrafo: El nombramiento efectuado tendrá efectos fiscales a partir de la fecha de posesión.

Artículo 2°- Para desempeñar el cargo se deberán consultar las diferentes políticas, adoptadas por la Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte, así como las funciones del empleo establecidas en el manual específico de funciones y de competencias laborales, las cuales se encuentran publicadas en la intranet de la entidad.

Artículo 3°- Comunicar, a través del Grupo Interno de Trabajo de Gestión del Talento Humano, la presente resolución a el (la) señor (a) **MAURIZIO TOSCANO GIRALDO** y por intermedio de la Dirección de Gestión Corporativa y Relación con el Ciudadano, a los Grupos Internos de Trabajo de Gestión de Talento Humano, Gestión Financiera, Gestión de Servicios Administrativos y de Infraestructura y Sistemas de Información, para lo de su competencia.

Artículo 4°-. De conformidad con el artículo 7 del Acuerdo 782 de 2020, el artículo 7 del Decreto 189 de 2020 modificado por el Decreto 159 de 2021, la hoja de vida de el (la) señor (a) **MAURIZIO TOSCANO GIRALDO**, estuvo publicada en la página web del Departamento Administrativo del Servicio Civil Distrital durante cinco (5) días hábiles, a partir del 13 de diciembre de 2022, para conocimiento de la ciudadanía.

RESOLUCIÓN No. 1007 DE 20 DE DICIEMBRE DE 2022

“Por la cual se hace un nombramiento ordinario”

Artículo 5°.- Ordenar la publicación del presente acto administrativo a través de la Dirección de Gestión Corporativa y Relación con el Ciudadano en la página web de esta Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte en el vínculo Transparencia y Acceso a la Información/ 1. Información de la entidad/ 1.15 Actos administrativos de nombramiento y encargos.

Artículo 6°.- La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición

PUBLÍQUESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Bogotá, D.C. a los 20 días de diciembre de 2022

CATALINA VALENCIA TOBÓN
Secretaria Distrital de Cultura, Recreación y Deporte

Proyectó: Bibiana Quesada Mora
Revisó: Alba Nohora Díaz Galán
Aprobó: Carlos Alfonso Gaitán Sánchez

Documento 20227300521303 firmado electrónicamente por:

Carlos Alfonso Gaitán Sánchez(E), Director (E), Dirección de Gestión Corporativa y Relación con el Ciudadano, Fecha firma: 20-12-2022 13:46:57

Charon Daniela Martínez Sáenz, Profesional Universitario - numerado y fechado, Dirección de Gestión Corporativa y Relación con el Ciudadano, Fecha firma: 20-12-2022 16:22:20

Bibiana Quesada, Profesional Especializado , Grupo Interno de Trabajo de Talento Humano, Fecha firma: 20-12-2022 12:29:53

Alba Nohora Díaz Galán, Coordinadora Grupo Interno de Recursos Humanos, Grupo Interno de Trabajo de Talento Humano, Fecha firma: 20-12-2022 12:43:48

Margarita Maria Rua Atehortua, Asesor Despacho, Despacho Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte, Fecha firma: 20-12-2022 15:04:37



RESOLUCIÓN No. 1007 DE 20 DE DICIEMBRE DE 2022

“Por la cual se hace un nombramiento ordinario”

Catalina Valencia Tobón, Secretaria de Despacho, Despacho Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte, Fecha firma: 20-12-2022 15:21:31



24334e015c5a2f99a0844877e9b8a2e0842a3ae09f9c91818ac9adf60fa721c8

